



ANUNCIO

CORRECCIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO (SUPUESTOS PRÁCTICOS) DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD, MEDIANTE OPOSICIÓN LIBRE, DE 4 PLAZAS DE AGENTE DE POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS. (BOC Nº 101 DE 27-05-2024).-

Reunidos los miembros del Tribunal: D. Javier Marín García, como Presidente, D. Roberto Planchuelo Tejeiro, D. Roberto Villate Cuadrado y Dña. Mª Mercedes Cagigas Amedo, como vocales y Dña. Eva Ortiz Solórzano, como Secretaria, en las sesiones de los días 7, 8 y 10 de octubre de 2024, desde las 9:00 horas, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Piélagos, para la corrección anónima del segundo ejercicio de la oposición celebrado el día 3-10-2024, consistente en la resolución de varios supuestos prácticos durante el tiempo que estableció el Tribunal de 1 hora, con indicación de los criterios de valoración de cada supuesto.

PRIMERO.- El Tribunal procede a la apertura de cada sobre grande donde se contiene el examen de cada aspirante, con lectura anónima del ejercicio identificado únicamente por el código de barras. El Tribunal realiza la corrección conjunta de cada uno de los ejercicios realizados, de acuerdo con los criterios de puntuación establecidos para cada uno de los supuestos y conocidos por los aspirantes con carácter previo a la realización del ejercicio: supuesto 1 (5 puntos), supuesto 2 (2 puntos), supuesto 3 (2 puntos) y supuesto 4 (1 punto). Advertido error en el supuesto 4, por el Tribunal se determina anular el punto 2 de localización de "Biblioteca Pública Francisco", al estar incompleta en el enunciado pudiendo ser Francisco Sota en Renedo o Francisco Llata en Liencres y por tanto otorgar nueva valoración de 0,25 a cada uno de los 4 puntos de localización, con el valor total del supuesto de 1 punto. Asimismo, y de acuerdo con lo establecido en las bases reguladoras del proceso selectivo, el Tribunal en la corrección ha valorado: *"la capacidad de analizar y resolver, de forma motivada, los supuestos prácticos formulados, de análisis y aplicación razonada de los conocimientos teóricos a la resolución de los problemas planteados, la capacidad y formación específica, la sistemática, la capacidad de expresión escrita y oral, la precisión, síntesis y rigor en la exposición escrita y oral, así como la correcta redacción, ortografía y presentación"*.

SEGUNDO.- Finalizada la corrección anónima de los ejercicios, resultan las siguientes calificaciones anónimas por código:

CÓDIGO	NOTA
001	4,00
002	4,50
003	7,73
004	6,13
005	7,50

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

Avda. Luis de la Concha, 66 | Telf. 942 07 69 00 – Fax 942 07 69 01
39470, Renedo de Piélagos (Cantabria) | informacion@pielagos.es
Nº de Reg. Entidades Locales 01 39 0529 | C.I.F. P-3905200-F DIR3: L01390529

www.pielagos.es

Firma 1 de 1
Eva Ortiz Solorzano
10/10/2024
TECNICO DE PERSONAL

Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección

Código Seguro de Validación de1233019a2449d782b8d0911aebf485001

Url de validación <https://sede.pielagos.es/validador>

Metadatos Origen: Origen administración



Firma 1 de 1
Eva Ortiz Solorzano | 10/10/2024 | TECNICO DE PERSONAL

CÓDIGO	NOTA
006	3,63
007	3,25
008	5,13
009	3,50
010	2,75
011	4,25
012	7,50
013	3,38
014	3,88
015	5,13
016	7,50
017	5,38
018	4,00
019	1,50
020	2,88
021	4,88
022	8,68
023	5,50
024	1,75
025	4,38
026	4,50
027	5,13
029	3,75
032	4,63
033	5,60
034	3,40
035	1,63
036	3,50
037	5,00
038	4,75
039	6,50
040	5,25
041	3,63
042	6,50
043	1,00
044	3,38
045	3,50
046	3,75
047	5,63
048	5,50
050	3,50

Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección		
Código Seguro de Validación	de1233019a2449d782b8d0911aebf485001	
Url de validación	https://sede.pielagos.es/validador	
Metadatos	Origen: Origen administración	



CÓDIGO	NOTA
051	4,63
056	2,75
057	5,00
058	5,38
059	1,50
064	2,50
065	2,75
066	5,50
067	3,25
068	3,50
073	4,13

TERCERO.- La apertura de los sobres pequeños de identidad de los aspirantes y lectura de códigos de barras para establecer la oportuna correspondencia con el ejercicio realizado y su calificación, se realizará de forma pública, hasta completar aforo, el próximo **lunes 14 de octubre de 2024 a las 12:30 horas**, en el **Salón de Plenos** del Ayuntamiento de Piélagos.

En Piélagos, a la fecha de la firma electrónica

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

Avda. Luis de la Concha, 66 | Telf. 942 07 69 00 – Fax 942 07 69 01
39470, Renedo de Piélagos (Cantabria) | informacion@pielagos.es
Nº de Reg. Entidades Locales 01 39 0529 | C.I.F. P-3905200-F DIR3: L01390529

www.pielagos.es

Firma 1 de 1
Eva Ortiz Solorzano

10/10/2024 TECNICO DE PERSONAL

Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección

Código Seguro de Validación de1233019a2449d782b8d0911aebf485001

Url de validación <https://sede.pielagos.es/validador>

Metadatos Origen: Origen administración

